

Oficio número UTEG/355/2017

Expediente: 159/2017

Folio: 02716817

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su solicitud de información, recibida vía INFOMEX con fecha del 21 de junio de la presente anualidad, y a la cual le fue asignando el número de folio y de expediente interno que aparece anotado en la esquina superior derecha de este escrito, por medio del presente se le notifica que se le dio trámite a su solicitud, la cual a la letra decía lo siguiente:

“Solicito al tesorero la cuenta de destino del depósito y a nombre de quien está la cuenta de la persona que recibe el pago de las facturas por concepto de viáticos del presidente por los meses de enero a abril 2016” (sic).

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido NEGATIVO puesto que la información que solicito es inexistente, **esto por lo que ve estrictamente** a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

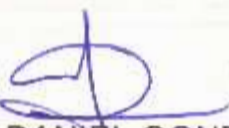
Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

SEGUNDO. - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se les envió oficios **UTEG/323/2017** al L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN, encargado de la hacienda municipal, quien dio contestación mediante oficio **HM/138/2017**.

NOTA: SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 30 de junio de 2017.


LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio número: **UTEG/323/2017**
 Asunto: **Solicitud de información**
 Expediente: **159/2017**
 Folio: **02716817**


L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGAN
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, existe una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** con fecha de presentación 21 de junio, en la que se solicita literalmente:

"Solicito al tesorero la cuenta de destino del depósito y a nombre de quien está la cuenta de la persona que recibe el pago de las facturas por concepto de viáticos del presidente por los meses de enero a abril 2016" (sic).

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

A T E N T A M E N T E:
EL GRULLO, JALISCO, 23 DE JUNIO DE 2017.


LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Recibi 23/06/17
Martha Rosu
3:06 pm

EL GRULLO JALISCO A 27 DE JUNIO DE 2017
OFICIO NO. HM/138/2017

LIC ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y APORVECHO PARA DARLE RESPUESTA A SU OFICIO UTEG/323/2017, LE INFORMO QUE LOS VIATICOS SE PAGAN EN EFECTIVO DIRECTO AL PRESIDENTE Y EL RECURSO DE REPONO CON LA RECUPERACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE.

ME DESPIDO QUEDANDO A SUS ORDENES Y DESEANDOLE ÉXITO EN SUS ACTIVIDADES.

ATENTAMENTE



[Handwritten signature]
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL